
México ratifica apoyo a Cuba ante bloqueo estadounidense

06/11/2019



Al intervenir en el plenario de la Asamblea General el embajador reafirmó la postura de su Gobierno de oponerse a la aplicación de leyes unilaterales que pretenden tener efectos extraterritoriales.

'Por ello lamentamos la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de aplicar por primera vez en la historia el título III de la Ley Helms-Burton que afecta no solamente al pueblo cubano si no también a terceros países', expresó.

En sus palabras, De la Fuente recordó la opinión del Comité Jurídico Interamericano que en agosto de 1996 afirmó que la aplicación de la legislación Helms-Burton no guardan conformidad con el derecho internacional.

'México hace votos por la renovación del diálogo y la cooperación entre los Estados Unidos y Cuba, ya que ello constituiría una buena oportunidad para que ambas naciones impulsen sus prioridades nacionales y convengan temas de trascendencia internacional en una agenda compartida', señaló.

El embajador mexicano ante ONU destacó los lazos históricos de amistad y cercanía entre su país y Cuba, la cual es dotada de una visión futura más dinámica, con una agenda bilateral y regional más profunda.

De acuerdo con De la Fuente, Cuba constituye un aliado estratégico de México y el diálogo respetuoso profundiza los vínculos económicos y de cooperación.

Resaltó el papel de la nación mexicana como quinto socio comercial de la isla y el segundo en la región, gracias a una consolidación en los sectores educativo, científico y cultural en al menos 15 proyectos.

Igualmente, mencionó el aumento de la interconectividad aérea que supera las 80 frecuencias semanales y las líneas mexicanas registran una mayor presencia en La Habana que con cualquier otra capital de Latinoamérica.

'Eliminar el bloqueo económico, comercial y financiero permitirá que los esfuerzos de Cuba para adecuar los espacios legales y programáticos de su gobierno a los nuevos tiempos redunden en mayores beneficios para el pueblo', puntualizó.

Convocó a mantener el respeto mutuo en las relaciones como indispensable para el desarrollo sostenible del hemisferio, en momentos actuales de mayor apertura y flujo libre de personas, bienes, tecnologías e ideas.

'México hace un llamado a Naciones Unidas para continuar defendiendo a las instituciones multilaterales, los principios de la Carta y la prevalencia al derecho internacional, en beneficio de todos los estados', finalizó.
